

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de abril de 1997.- La Delegada, M.ª José Fernández Muñoz.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 8 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación en régimen de arrendamiento de viviendas de promoción pública en Olula del Río (Almería).*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de la Vivienda en su reunión del día 21 de marzo de 1997, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación en régimen de arrendamiento de 30 viviendas de promoción pública en Olula del Río (Almería), que se construyen al amparo del expediente AL-94/070-V.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), según modelo oficial, en el plazo de 2 meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA.

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos en los artículos 7.º y siguientes del Decreto 413/90, de 26 de diciembre (BOJA núm. 6, de 25.1.91), sobre adjudicación de viviendas de promoción pública.

Las características de estas viviendas son las siguientes:

- 10 viviendas de 2 dormitorios con 54,68 m<sup>2</sup> útiles.
- 2 viviendas de 3 dormitorios con 65,58 m<sup>2</sup> útiles.
- 14 viviendas de 3 dormitorios con 65,84 m<sup>2</sup> útiles.
- 2 viviendas de 4 dormitorios con 77,44 m<sup>2</sup> útiles.
- 2 viviendas de 4 dormitorios con 77,97 m<sup>2</sup> útiles.

Almería, 8 de abril de 1997.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

*RESOLUCION de 8 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación en régimen de arrendamiento de viviendas de promoción pública en Vélez Rubio (Almería).*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de la Vivienda en su reunión del día 21 de marzo de 1997, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación en régimen de arrendamiento de 18 viviendas de promoción pública en Vélez Rubio (Almería), que se construyen al amparo del expediente AL-95/030-V.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento de Vélez Rubio (Almería), según modelo oficial, en el plazo de 2 meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA.

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos en los artículos 7.º y siguientes del Decreto 413/90, de 26 de diciembre (BOJA núm. 6, de 25.1.91), sobre adjudicación de viviendas de promoción pública.

Las características de estas viviendas son las siguientes:

- 1 vivienda de 2 dormitorios con 53,88 m<sup>2</sup> útiles.
- 3 viviendas de 2 dormitorios con 55,88 m<sup>2</sup> útiles.
- 1 vivienda de 2 dormitorios con 57,55 m<sup>2</sup> útiles.
- 1 vivienda de 3 dormitorios con 64,82 m<sup>2</sup> útiles.
- 5 viviendas de 3 dormitorios con 65,13 m<sup>2</sup> útiles.
- 3 viviendas de 3 dormitorios con 65,32 m<sup>2</sup> útiles.
- 1 vivienda de 3 dormitorios con 66,74 m<sup>2</sup> útiles.
- 3 viviendas de 4 dormitorios con 78,76 m<sup>2</sup> útiles.

Almería, 8 de abril de 1997.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

*RESOLUCION de 11 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a Información Pública el proyecto que se cita.*

Se somete a Información Pública el Proyecto de «Ejecución de las obras del Colector Huerta del Diputado en Valverde del Camino. Tramo I (Huelva)», cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Valverde del Camino.

Nota de extracto.

1. Objeto del Proyecto.

El presente Proyecto tiene por objeto definir, valorar y fijar las condiciones que han de regir para la ejecución de las obras del Tramo I del denominado Colector Huerta del Diputado en Valverde del Camino (Huelva).

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten:

- Colector XX desde el pozo XX-1 a la sección XX-24, ambos inclusive.
- Todas las conexiones desde los colectores secundarios al colector principal XX, proyectadas en dicho Tramo I y que pueden verse en los planos 3.2 y 3.3 del documento número 2 del presente proyecto.
- Todas las arquetas y pozos de registro previstos en dicho Tramo I y en los colectores secundarios.

3. Propietarios afectados.

CALLE	Nº	PROPIETARIO	Nº PARCELA	SUPERF. AFECTADAS M2 PARCELA	M2 EDIFIC.
D. Rodrigo Caballero	11	Herederos de D.ª. Reposo Pérez Ramirez	8509 6-50	299m2	453m2
María Auxiliadora	8	Colegio Hijas de M.ª. Auxiliadora	8509 6-57	264m2	130m2
Real de Abajo	14	D.ª. Reposo Blanco Batanero	8509 6-07	114m2	0m2
Real de Abajo	16	D. Bernardo Crespo Mantero	8509 6-08	118m2	0m2
Real de Abajo	18	D.ª. Matilde Rodríguez Ruiz	8509 6-09	102m2	48m2
Real de Abajo	20	D. Manuel Rodríguez Riera	8509 6-10	376m2	59m2
Real de Abajo	26	D.ª. M.ª. del Reposo Mantero Parreño	8509 6-13	56m2	44m2
Real de Abajo	30	D.ª. Manuela Carrero Maravé	8509 6-15	14m2	27m2
Real de Abajo	34	D. Eugenio Domínguez Bermejo	8509 6-17	281m2	169m2
Real de Abajo	36	D. Francisco Cejudo Sánchez	8509 6-18	35m2	115m2
Real de Abajo	43	D.ª. Pilar Azogil Contioso	8508 4-26	245m2	93m2

Real de Abajo	45	D <sup>a</sup> . Benita Feria López y D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Chaparro Cejudo	8508 4-25	263m2	268m2
Real de Abajo	49	D <sup>a</sup> . Benita Rite López	8508 4-23	215m2	178m2
Real de Abajo	51	D <sup>a</sup> . Josefa Medina Mora	8508 4-22	220m2	99m2
Camacho	9	D. Idelfonso Zarza Mora	8509 6-38	91m2	300m2
Camacho	13	D. José Rentero Bermejo y otro	8509 6-36	60m2	37m2
Camacho	17	D. Fernando Cejudo Arroyo	8509 6-35	208m2	266m2
Camacho	19	D. Juan Cejudo Cera	8509 6-34	68m2	97m2
Camacho	21	D. Antonio Castilla García	8509 6-33	60m2	100.5m2
Camacho	23	D. Fernando Arroya Tejero	8509 6-32	61m2	55m2
Camacho	25	D. Manuel Domínguez Jimenez	8509 6-31	49m2	26m2
Camacho	27	D. Tomás Mora Mora y Hna.	8509 6-30	60m2	39m2
Camacho	29	D <sup>a</sup> . Ana Gutierrez Duque	8509 6-29	121m2	0m2
Camacho	31	D <sup>a</sup> . Petra Mora Carrero	8509 6-28	40m2	0m2
Camacho	33	D <sup>a</sup> . Manuela Villadeamigo Vaguez	8509 6-27	51m2	15m2
Camacho	35	D. Fernando Herrezuelo Mora y otro	8509 6-26	16m2	4m2
Camacho	35	D. Blas Villadeamigo Donaire	8509 6-25	66m2	0m2
Cervantes	9	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Amor Andrade Vizcaino	8607 6-14	6.5m2	13m2
Italia	6	D. Juan Batanero Cumbreño	8508 4-01	35m2	0m2
Italia	8	D <sup>a</sup> . Maruja Rivera Arroyo	8508 4-02	40m2	0m2
Italia	10	D <sup>a</sup> . Reposo Herrera Duque	8508 4-03	38m2	11m2
Italia	12	D. Alejandro Castaño Parreño	8508 4-04	47m2	28m2
Italia	14	D <sup>a</sup> . Idelfonsa Ruiza Márquez	8508 4-05	5m2	6m2
Italia	26	D. Agustín Sánchez Ramirez	8607 6-10	241m2	241m2
Italia	28	D <sup>a</sup> . Josefa Parreño Herrezuelo	8607 6-11	107m2	94m2
Italia	30	D. Manuel Arroyas Calle	8507 6-12	102m2	91m2
Italia	32	D <sup>a</sup> . Dolores Cruz Palanco	8607 6-13	75m2	67m2

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto pueden presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38.4 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Valverde del Camino, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Huelva, calle José Nogales, núm. 4, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Huelva, 11 de abril de 1997.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

*RESOLUCION de 14 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados por el expediente de expropiación de la obra que se indica (CV-H-004), para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 8 de octubre de 1996, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la Obra: (CV-H-004) «Acondicionamiento de la HV-6132 Rociana-Bollullos», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 28 de marzo de 1996.

En acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno se declara de urgencia a los efectos de aplicación del procedimiento que regula los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Bollullos los días 5, 6, 7 y 8 de mayo de 1997, de 10,30 a 13,30 horas, y en el Ayuntamiento de Rociana los días 12, 13, 26, 27, 28 y 29 de mayo de 1997, de 10,30 a 13,30 horas, los propietarios afectados en dichos términos, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 14 de abril de 1997.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RELACION QUE SE CITA

T.M.: BOLLULLOS.

FOA	PLG/PARC.	PROPIETARIO	DIA	HORA
1	30/1c,d	Sat. Majuelo Soto	5/mayo/97	10,30 a 13,30
2	30/2a	Sat. Majuelo Soto	"	"
3	30/3	Mercedes Espina Saavedra	"	"
4	30/4	M <sup>a</sup> . Teresa Clavijo Benitez	"	"
5	30/05	Sat. Majuelo Soto	"	"
6	30/08	Antonio Carrasco Ferreira	"	"
7	30/25	Juan García Nebie	"	"
8	30/26	José Alcántara Diar	"	"
9	30/41	Antonio José Rguez. García	"	"
10	30/40	Antonio José Rguez. García	"	"
11	16/147	José Martín Valdayo	"	"
12	15/41	Sat. Majuelo Soto	"	"
13	15/42	Manuel Mairena Espina	"	"
14	15/43	Sat. Majuelo Soto	"	"
15	15/44	Hijos de Vallejo Pérez de Ayala.	6/mayo/97	10,30 a 13,30
16	15/45a	Manuel Espino Camacho	"	"
17	15/45b	Manuel Espino Camacho	"	"
18	15/80	Mercedes Suárez Hernandez	"	"
19	15/113	Jernónimo Camacho Valdayo	"	"
20	15/118	Juan A. Carrillo Alvarez	"	"
21	15/119	Juan Pichardo Ojeda	"	"
22	15/120	José Muñoz Morales	"	"
23	15/122	José A. Carrillo Alvarez	"	"
24	15/123	José A. Rodríguez García	"	"
25	15/293	José Luis Díaz Carrasco	"	"